

Plantean a moderadores del segundo debate presidencial

Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho son propuestos en comisión del Instituto Nacional Electoral para conducir la discusión que sostendrán los candidatos el próximo 28 de abril

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) propuso a Alejandro Cacho y Adriana Pérez Cañedo como moderadores del segundo debate presidencial, que se realizará el próximo 28 de abril en los Estudios Churubusco.

Ninguno de los perfiles seleccionados por las consejerías del INE fue propuesto por algunos de los partidos ni coaliciones; sin embargo, tampoco hubo objeciones de ninguna fuerza política.

El Consejo General del INE debe aprobar el acuerdo esta semana.

En la sesión también se aprobó la escaleta del segundo debate, en el que se buscará que la moderación interactúe de forma equitativa con cada candidatura.

La presidenta de la Comisión de Debates, Carla Humphrey, puntualizó que los moderadores cumplirán con los criterios establecidos con el INE, como trayectoria comprobada en el ejercicio periodístico o análisis político, experiencia en la conducción de programas noticiosos de debate, noticiosos o análisis; conocimiento de la coyuntura nacional, disponibilidad e interés.

Explicó que se utilizó una metodología para la elección de la moderación dividida en etapas. La primera, de consulta y estudio de las propuestas remitidas por los partidos, las consejerías y la Coordinación Nacional de Comunicación Social.

En una segunda fase se determinó cuáles perfiles cumplían con los requisitos; la tercera consistió en una reunión de trabajo entre las consejerías para definir qué personas serían propuestas y, finalmente, presentar las propuestas a la mesa de representantes de partidos políticos.

Recordó que en el segundo debate se acordó un formato con una bolsa de tiempo y preguntas directas de la ciudadanía, las cuales se grabaron en formato de video en plazas públicas de todo el país. Los temas que se abordarán en este encuentro son: crecimiento económico, empleo e inflación, infraestructura y desarrollo, pobreza y desigualdad, y cambio climático y desarrollo sustentable.

Analizan irregularidades en lista nominal

El INE analiza 13.4 millones de observaciones a la Lista Nominal de Electores que será utilizada en la jornada electoral del próximo 2 de junio, por lo que los representantes de los partidos políticos externaron su preocupación.

Durante la Comisión del Grupo de Trabajo Procesos Tecnológicos se detalló que la Comisión Nacional de Vigilancia recibió 13.3 millones de observaciones y en las comisiones locales, 6 mil 510 casos más.

De estas observaciones, 12.4 millones corresponden a domicilios irregulares, 558 mil a registros presuntamente duplicados, 3 mil 918 de presuntos fallecidos y mil 721 de suspendidos de la lista. Otro tipo de observaciones son registros extemporáneos de personas mayores a 29 años, con 385 mil 700 casos.

El grupo de trabajo expuso que se hace una revisión en gabinete y, en los casos que sea necesario, se pueden hacer visitas a campo.

Respecto a los casos de presuntas defunciones, explicó que se puede hacer una visita de campo o revisar los datos del Registro Civil para verificar la condición de la persona.

La representación del PRD pidió revisar de forma detallada los duplicados en la Lista Nominal, porque ya se había declarado procedente en ocasiones anteriores.

“Se supone que esos se habían dado de baja. Entiendo que hay bajas injustificadas y que luego puedan volverse a subir a la Lista Nominal y al padrón, pero era muy evidente al ver el rostro de ellos que se trataba de duplas”, subrayó. ●

“

Se supone que esos [casos de defunciones] ya se habían dado de baja. Entiendo que hay bajas injustificadas y que luego puedan volverse a subir a la Lista Nominal”

**REPRESENTANTE
DEL PRD ANTE EL INE**

13.4

MILLONES

de observaciones a la Lista Nominal de Electores analiza el INE.

12.4

MILLONES

de esas observaciones son a causa de domicilios irregulares.



ESPECIAL

Los periodistas Alejandro Cacho y Adriana Pérez Cañedo fueron propuestos para moderar el debate de los candidatos a la Presidencia debido a que ambos cuentan con una extensa trayectoria y reconocimiento profesional.

